

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°80 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La señorita Alcaldesa, siendo las 10 horas con 34 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 80, celebrada con fecha 01 de septiembre de 2023, a la que asisten, la concejala señora Edith Alvear Guerra, la concejala señorita Kesia Navarro Cueto; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal señor Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Guillermo Barra Arancibia; el concejal señor Alonso Fierro Reguera y el Concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretaria Comunal de Planificación, señorita Karen Poblete León; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

I. CUENTA DE LA PRESIDENTA

La señorita Alcaldesa expone las siguientes actividades:

Mes de la niñez.

- Se cierra el mes de la niñez con la Feria Juega Seguro.
 - ✓ Participaron cientos de niños y niñas.
 - ✓ Stand informativos de diferentes instituciones y organizaciones: Carabineros, La Quinta Pedalea, Cruz Roja, entre otros.
 - ✓ Contó con shows de magia y las presentaciones de Luli Pampín y Merlina.

Mes del dirigente social y comunitario

- Celebración del Día del dirigente junto a la Agrupación de JJVV Sur Poniente.
- Celebración Municipal del Día del dirigente en el Rotary.

Vecinos.

- Aniversario N° 50 JJVV Unión Gumerciendo.
 - ✓ Ceremonia y evento cultural.
- Aniversario Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana.
- Inauguración plaza Los Danieles.
 - ✓ Inversión cercana a los 71 millones 500 mil pesos.
 - ✓ Proyecto de mejoramiento a la plaza que reúne a los conjuntos Los Danieles, Daniel Aste, Doña Francisca y los Naranjos.
 - ✓ Proyecto contempló la instalación de juegos infantiles, bancas, basureros, paisajismo, senderos con accesibilidad universal, sombreadores, entre otras cosas.
 - ✓ Contempló mobiliario fabricado de material compuesto por plástico reciclado (ecotablas).

Malón del Adulto Mayor.

CMVA.

- Inicio del Campeonato Inter escolar de fútbol CMVA.
 - ✓ Inicio en Escuela Diego Barros Arana con la presencia del ex entrenador Jorge "Peineta" Garcés y la seleccionada nacional Catalina Tapia (quién estudió en la misma Escuela Diego Barros Arana).
 - ✓ Campeonato que une a los colegios de la Corporación municipal.

Tenencia Responsable.

- Inicio de operativos de esterilizaciones.
 - ✓ Durante los próximos 3 meses se realizarán 1600 intervenciones gratuitas para perros y gatos de la comuna.
 - ✓ Desde el año 2019 no se contaba con un proyecto de esta magnitud.
 - ✓ Para inscribirse deben acercarse de manera presencial a la oficina de Tenencia Responsable de Mascotas en el 2° piso de la Municipalidad.

Conmemoración 50 años del golpe de estado.

- Señala la Alcaldesa: "Acorde a nuestro compromiso con el fortalecimiento de la memoria, la democracia y los derechos humanos para construir un mejor futuro, este

mes de septiembre tendremos una programación con diferentes actividades en conmemoración de los 50 años del golpe de estado”.

- Comienzan este día sábado a las 19:00 hrs. con el concierto teatral “Victor tiene sentido y razón” en nuestro teatro Pompeya.
- Pueden encontrar las demás actividades como conversatorios, presentaciones de libros, obras de teatro y más en nuestras redes sociales o en la cartelera del departamento de Cultura. Todas las actividades son completamente gratuitas.

Evento meteorológico 22 de agosto

- Cantidad de agua caída: 69.9 milímetros. La cantidad más alta de agua caída en un solo evento de los últimos años.
- No se presentaron rebalses de cauces.
- Equipos Municipales estuvieron trabajando 48 hrs. de manera permanente durante el evento.

Mantenimiento Comunal

Durante esta semana se realizaron:

- 54 metros cuadrados de trabajos de bacheo en calles Manuel Montt, Troncal Urbano, God Bless You, Troncos Viejos con Alcalde Peralta.
- 168 metros cúbicos retirados de microbasurales en calle Bilbao, San Enrique, Población Wilson, Irene Frei, Alejandro Peralta y calle Inés de Suarez.

II. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N°78 Y N°79.

La señorita Alcaldesa pregunta si existen observaciones a las actas mencionadas. Las señoras y señores concejales aprueban las actas sin objeciones.

III. TABLA ORDINARIA.

Antes de pasar a los puntos de la tabla ordinaria, la señorita Alcaldesa solicita a las señoras y señores Concejales, autorización para incluir un nuevo punto a la tabla. Como punto N°8 “Aprobación de proposición de modificación de las fechas de las sesiones

ordinarias, del Concejo del mes de septiembre, quedando la segunda sesión fijada para el 22/09/2023, y la tercera sesión para el 29/09/2023 a las 10:00 horas". El concejo en pleno se manifiesta a favor.

1. Aprobación de Licitación Modalidad Grandes compras ID 2239-21-LR22, "Servicio de Suministro de combustibles mediante tarjeta electrónica, para los vehículos, maquinaria y equipos de la I. Municipalidad de V. Alemana".

La señorita Alcaldesa expone que a esta Licitación se invitó a dos Empresas, debidamente registradas como proveedores ante la Dirección de Compras Públicas, una de ellas aceptó la invitación, COPEC S. A., la que obtuvo el total del puntaje, equivalente a 100 puntos, cumpliendo con todos los requisitos administrativos y técnicos. Por lo tanto, propone al Concejo adjudicar esta licitación al oferente señalado precedentemente, pues califica para considerar su oferta como decisión de compra. El servicio deberá contratarse a contar del 27 de septiembre de 2023, por un periodo de 12 meses, estableciéndose un descuento por litro, bajo el precio de pizarra de \$34 Impuesto Incluido en Gasolinas (93, 95, y 97 Octanos); y de \$38 Impuesto Incluido en Petróleo Diésel, con un Presupuesto Referencial Disponible de \$20.000.000 mensual.

El Secretario Municipal señala que el quorum requerido para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir, 5 votos favorables.

La señorita Alcaldesa, somete a votación el punto N°1.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar la contratación del “Servicio de Suministro de Combustibles mediante Tarjeta Electrónica para los vehículos, maquinaria y equipos de la I. Municipalidad de Villa Alemana” proceso de compra vía Convenio Marco, ID 2239-21-LR22 “Suministro de Combustibles” Proceso Grandes Compras N°68962, con el oferente COPEC S.A., a contar del 27 de septiembre de 2023, por un periodo de 12 meses, estableciéndose un descuento por litro, bajo el precio pizarra, de \$34 impuesto incluido en gasolinas (93, 95 y 97 octanos) y de \$38 impuesto incluido en petróleo diésel, con un presupuesto referencial mensual disponible de \$20.000.000.

2. Aprobación de Modificación de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023, de la Dirección de Obras Municipales, consignadas en su Ord. N° 1.328

La Administradora Municipal expone el punto en profundidad.

La señorita Alcaldesa, somete a votación el punto N°2.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, modificar los Objetivos y Metas, pertenecientes a la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo a los documentos adjuntos, conocidos por el H. Concejo Municipal, en relación con el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2023, en virtud de lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Municipal sobre “Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal”.

3. Aprobación de Modificación Presupuestaria, consignado en Ord. N° 295 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Alcaldesa explica que esta Modificación Presupuestaria equivalente a \$15.861.582, se realiza con el objeto de transferir estos recursos, a una ex funcionaria municipal que se acogió a la Ley N°21.135, “Ley de Incentivo al retiro para funcionarios municipales”.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°3.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba

El concejal Navarro, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°295 de fecha 23 de agosto de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	15.861.582	
215.23.03.001	Indemnización de cargo fiscal		15.861.582
TOTALES		\$15.861.582	\$15.861.582

4. Entrega de Ord. N° 294 de la DAF mediante el que se informa sobre licitaciones adjudicadas y contrataciones directas.
5. Entrega a las señoras y señores Concejales de CD con información relativa al cumplimiento de Solicitudes de Información de Transparencia, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
6. Entrega de Providencia N°296 del Depto. De Recursos Humanos mediante el que se informa contratos a honorarios y contratos por el Código del Trabajo
7. Entrega de Ord. N°462 de SECPLA mediante el cual se informa que se realizaron tres publicaciones, tres adjudicaciones; y una contratación directa, a través del Portal Mercado Publico.
8. Aprobación de proposición de modificación de las fechas de las sesiones ordinarias, de Concejo del mes de septiembre, quedando la segunda sesión fijada para el 22 de septiembre de 2023, y la tercera sesión para el 29 de septiembre 2023, a las 10:00 horas. Administración Municipal.

La señorita Alcaldesa indica que el punto ya había sido acordado en comisión.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°8.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, modificar las fechas de las Sesiones Ordinarias número 81 y 82, correspondiente al mes de septiembre, quedando según se indica a continuación:

- **Viernes 22, a las 10:00 horas, Sesión Ordinaria N°81.**
- **Viernes 29, a las 10:00 horas, Sesión Ordinaria N°82.**

IV. HORA DE INCIDENTES

Concejala Edith Alvear

Saluda a todos los funcionarios que están presentes en el concejo, siempre disponibles para aclarar cualquier duda que ellos puedan tener. Saluda especialmente a don Miguel quien siempre los atiende y los espera con un café para comenzar cada concejo. Agradece la atención que tiene con todos.

Indica que la concejala Kesia Navarro estará de cumpleaños el día de mañana.

Saluda la programación de los 50 años del golpe de estado, la parece muy relevante el rol de todos los estamentos del estado, e indica que el Municipio tiene preparada una

programación muy robusta. Deja a todos invitados, ya que la democracia, la justicia, el pensar en un futuro mejor le corresponde a todos. Señala que ha conversado con estudiantes de la comuna y estos conocen muy poco de la historia de nuestro país, por lo que piensa que para que esto no se repita, es importante reconocer la historia. Invita a que se converse en las escuelas y en las familias, independiente de las ideologías y los sectores políticos a los que pertenezcan. Cree que ninguno puede estar por sobre los derechos humanos, desconociendo las atrocidades ocurridas, o negando que hubieron muertes, desaparecidos y torturados. Piensa que todos deben tener la capacidad de avanzar. Saluda la valentía que han tenido algunos Municipios, teniendo actividades muy variadas en el marco de esta conmemoración.

Agradece la presencia de los concejales y la Alcaldesa en el acto para conmemorar los 111 años del partido comunista y a propósito de la muerte del presidente del Partido, a quien reconoce como un verdadero patriota, por lo que ha sido un golpe muy duro para ellos. Honor y gloria para su compañero Guillermo Teillier.

Saluda los diálogos ciudadanos que se desarrollaron el día miércoles en el Municipio en conjunto a la Seremía, sobre mejores pensiones para Chile. Hace una invitación a continuar informando y así llegar a todos los espacios.

Indica que hoy, 1° de septiembre aumenta el sueldo mínimo a \$460.000, para llegar el próximo año 2024 a \$500.000. Invita a todos los actores políticos a estar detrás del pacto social.

Indica que la Junta de Vecinos Unión Gumercindo, les hizo llegar una carta a todos los concejales solicitando el mejoramiento de la calle Tarragona esquina Avenida Primera, ya que por su mal estado varios vecinos han sufrido graves caídas, además que por las lluvias se llena de barro. La Alcaldesa indica que están incorporados en la programación de la imprimación asfáltica que se realizará en la comuna.

Señala que desde el Campamento Santa Rosa, quieren saber en qué estado va su catastro y además le enviaron fotos de la calle Santa Rosa, la cual debido a las lluvias queda completamente intransitables, empantanando los vehículos que pasan por allí. Solicitan una cooperación al respecto.

Finalmente indica que la Junta de Vecinos La Hermandad solicita la revisión de las señaléticas de no estacionar o poder pintar soleras amarillas en la calle Presidente Montt y Sargento Aldea hasta Abelardo Rojas, ya que la micro 101 no puede transitar con normalidad por tener vehículos estacionados en ambos costados.

Concejal Marcelo Góngora

Para comenzar solicita que para una próxima reunión de comisión pueda estar presente el nuevo Administrador de la Comarca, con el fin de que les puedan contar cuales son los planes de trabajo y proyecciones para este año. Además solicita que se realice la reunión que se había acordado llevar a cabo el día 29 sobre subvenciones y que no se efectuó.

Saluda a don Josué Tapia que estuvo muy preocupado de la organización del aniversario de Gumerindo. Indica que esto deja una nueva mirada de como el Municipio, los concejales y los vecinos están muy preocupados de la realidad del sector de Gumerindo. Señala que hasta la administración anterior Gumerindo no era un tema del cual se preocuparan.

Extiende sus felicitaciones a dos Agrupaciones Deportivas que durante este año han tenido muy buenos resultados. El Club Deportivo de Natación El Molino de Villa Alemana, el que se ha convertido en un semillero para la natación, realizando propuestas, donaciones y han participado en muchas actividades y competencias, como Festival de Natación Todos por Viña, Campeonato Nacional Infantil 2023, Campeonato Clínica ENAVA que se desarrolló en Forestal, Copa Pura Vida, Primer Miting de Desarrollo de la Piscina del Polideportivo Renato Rayo, Campeonato Escolar Copa Soprole, Campeonato de Desarrollo Invierno en julio, el segundo Miting en Renato Rayo, la copa Italiana en el Torneo Internacional y últimamente en los juegos deportivos escolares donde el 12 de agosto, don Benjamín Cortes obtuvo primer lugar en 100 metros mariposa y Catalina Fariña, obtuvo primer lugar en pecho, por lo que le parece muy importante hacerle un reconocimiento. Otra organización es el Team Weichafe Karate Do, donde su técnico Alejandro Medina es un inspirador de todos los jóvenes. El 21 y el 27 de agosto participaron en una competencia con más de 23 países quedando novenos y a pesar de que quedaron un poco triste al no

obtener los resultados que querían, le parece que hay un tremendo potencial de desarrollo que hay que tratar de colaborar. Destaca a Martina Vergara y Monserrat Zamora. Indica que hay un grupo del team integrado por Piero Maquiavelo, Martina Vera y Joaquín Araya que viajarán a México entre el 19 y el 25 de septiembre. Les envía muchas energías y buenas vibras, ya que además tienen un campeonato en Copiapó a fin de año.

Envía un saludo a la nueva Junta de Vecinos El Progreso, del sector de Gumeriendo.

Indica que un grupo de vecinos de la Villa Cosmos se acercó a conversar con él, para plantear que los pasajes que componen la Villa han recibido en el tiempo la visita de muchas autoridades, pero hasta ahora no han visto una mejora. Indica que hizo llegar un registro fotográfico del mal estado de las calles, ya que desde el año 2017 que solicitan apoyo.

Para finalizar, envía un saludo a la Cámara de Comercio, la cual celebró su aniversario durante la semana pasada. Cree que han asumido un nuevo rol en la comuna, a través de su nuevo directorio, con el liderazgo de Carlos Cisternas, le ha dado un nuevo impulso no solo al comercio sino también al turismo. Indica que se fundaron en el año 54 y son una institución importante en Villa Alemana.

Concejala Kesia Navarro

Agradece y felicita la celebración del día del folclor, el día 25 de agosto, donde en cogestión con el Municipio, estuvo la Agrupación Mata Ki Te Rangi, con la presentación “Ojos que ven al Cielo” y el ensamble Latinoamericano del Colegio Charles Darwin.

Felicita la charla realizada en el marco de la Ley de autismo el día miércoles, donde estuvo presente la organización Autismo Marga Marga, autoridades y familias. Informa la importancia de este tipo de charlas, para que todas las personas puedan convertirse en agentes de implementación en las comunidades. Señala que allí aprendió que todos tenemos neurodiversidad, ya que todos somos diferentes.

Felicita la realización de la quinta mesa del sector sur donde se agrupan varias Juntas de Vecinos, como Sol y Tierra, Comulvi, Los Eucaliptus, Los Nogales, Arturo Prat, Villa Hipódromo, los Olivos y Bernardo Leighton. Allí estuvieron hasta muy tarde, abordando

todas las problemáticas que a los vecinos les aqueja. Agradece la participación de carabineros y Funcionarios Municipales de las Direcciones de Medio Ambiente, Seguridad Pública y Tránsito y la comunidad educativa de la escuela Diego Portales. Informa que se habló de poder dar una solución a la calle Los Almendros, la cual genera mucho polvo en suspensión por el tránsito de camiones, por lo que se acordó entre la presidenta de la Junta de Vecinos Sol y Tierra, la Dirección de Medio Ambiente y las empresas que por allí transitan, realizar una imprimación asfáltica. Informa que ella también realizó hace mucho tiempo una denuncia a una empresa que se encuentra en calle Bernardo Leighton frente a esquina Lingue, donde taparon un cauce de aguas lluvias. Solicita que se actualicen los antecedentes existentes respecto a este tema y si han acatado las ordenes emanadas del Juzgado de Policía Local y del Director de Obras respecto a ese tema.

En el marco del sistema frontal que se acerca, solicita que se puedan reparar o cambiar los cercos ubicados en el estero que cruza por Alcalde Peralta, ya que los existentes están muy viejos y dañados.

Señala que en el año 2021 el Municipio contrató el servicio de recepción, clasificación, pretratamiento y valorización de materiales reciclables generados del programa de separación en origen, con el fin de disminuir los residuos sólidos generados en la comuna. Señala que de acuerdo a las fechas, este servicio debiera terminar en septiembre, sin embargo aún no ha podido ver que exista una nueva licitación para dar continuidad, por lo que solicita que le informen en que va este proceso.

En el marco de la formulación del presupuesto municipal para el año 2024, la concejala señala que en la nueva Ordenanza Medio Ambiental, aprobada en el mes de junio, aparece que existirá un fondo de protección medioambiental municipal, que tendrá por fin llevar a cabo las iniciativas que puedan levantar los vecinos, como arborización, separación de origen, puntos de reciclaje, etc.

Menciona los hechos ocurridos en el sector de El Rincón, Vicente de Paul, Las Pasionistas, Capuchinos y Condominio Mare Blue, por la construcción de un edificio de entre 10 a 11 pisos por Camino Troncal, la cual ha generado, de acuerdo a los vecinos, la explosión de cañerías de ESVAL. Solicita que se oficie a la Superintendencia de Servicios

Sanitarios y al Servicio de Vivienda y Urbanismo, por lo que ocurre en dicho sector. Agradece el apoyo del Municipio en todas las gestiones que ella realiza.

La Alcaldesa le responde que respecto al presupuesto del año 2024, habrá una instancia participativa especial para las señoras y señores concejales, con los trabajadores y trabajadoras municipales.

Concejal Ignacio Navarro

Comienza señalando que este es muy mes muy importante para nuestro país, tanto en la memoria, como por la celebración de fiestas patrias. Saluda las distintas actividades que tiene organizado el Municipio y las organizaciones sociales de la comuna. Invita a todos los vecinos a participar, ya que nunca esta demás recordar para mantener la memoria viva.

Menciona y lamenta la muerte del presidente del partido comunista, don Guillermo Teillier, ya que piensa que, si hablamos de patria, hay que valorar a quienes lucharon por ella, por una democracia, oponiéndose a una dictadura y luego fueron muy demócratas.

Saluda el aniversario de Unión Gumerindo y la gestión que se realizó junto con la concejala Alvear, donde asistió don Carlos Cabezas el vocalista de Los Jaibas, la participación de los vecinos. Indica que se realizaron dos jornadas, una de reconocimiento a los vecinos y vecinas históricos y otra con bandas musicales, murales, etc.

Señala que el sábado pasado, tuvieron el aniversario del Círculo de Pensionados y Montepiadas, donde compartieron y hubo un espacio de reflexión de un nuevo sistema previsional en Chile, contando sus propias experiencias.

Coincide en lo mencionado por la concejala Kesia Navarro, sobre los problemas que se suscitan por ESVAL, donde se hace necesario oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Cree que es importante poder tener una reunión con ESVAL, ya que deben hacerse cargo de los problemas reiterativos que han ocurrido en la comuna.

Pregunta por la toma "18 de octubre", solicita se le informe para cuando hay programada una reunión con ellos.

Finalmente informa que el día de ayer paso al Senado la Ley Anti tomas, que castiga el delito de usurpación con penas de cárcel y además existe un término que es la auto tutela. Le parece una ley preocupante ya que es sabido que existen muchos problemas habitacionales. En Chile existen más de 650.000 personas postulando a la vivienda propia, más de 115.000 campamentos y con esta ley no se solucionarán, piensa que incluso aumentará la violencia. Cree que aprobando esta ley, se vuelve a los tiempos del patrón de Fundo, que tenía derecho a hacer lo que quisiese en su terreno. Piensa que sin duda hay que proteger el derecho a la propiedad de las personas, pero también se debe atender el problema habitacional que tienen las familias y las personas.

Concejal Guillermo Barra

Comienza indicando que se acercaron vecinos usuarios del Gimnasio Luis Cruz Martínez, que señalan que para inscribirse les piden un certificado médico cada 6 meses, pero él piensa que con una vez al año es más que suficiente, además revisando la Ordenanza, solo aparece entre los requisitos de uso de la Piscina Municipal que se solicitará dos veces al año. Solicita se le informe porque se pide esto, ya que piensa que solo desincentiva, además de ser innecesario.

Informa sobre el Plan Maestro de Ciclo vías que tendrá Villa Alemana, y Quilpué desde el 04 de septiembre. Allí la empresa comienza con el estudio que durará hasta el segundo semestre del año 2024, hasta la etapa de pre diseño de 40 kilómetros, contando con distintas etapas de participación ciudadana, como cartografías participativas, una caminata comentada, una mesa ciudadana con el COSOC, la Cámara de Comercio, Organizaciones ciclistas, etcétera, además de una mesa intersectorial.

Comenta lo que ocurre en la Villa Hipódromo, sector sur, en la mesa de seguridad. Señala que en la Villa, se hizo una actividad con el Club Villa Alemana Rugby y la escuela Diego Portales. Cree que se están haciendo cosas importantes en el sector sur, por lo que agradece el apoyo del Municipio.

Saluda todas las actividades que se han organizado por los 50 años desde la Dictadura Cívico – Militar.

La señorita Alcaldesa solicita al concejo poder ceder la palabra a un vecino de la comuna que se encuentra entre el público. El concejo se manifiesta a favor.

El vecino don Álvaro Jara, quiere exponer la situación que viven los vecinos del Condominio Los Robles, por la insana convivencia que mantienen con el Centro de Eventos Verde Mostaza. Realiza una cronología de los hechos ocurridos. La Alcaldesa le Indica que en un concejo anterior, se habría rechazado la renovación de las patentes de salón de baile y Cabaret, permitiendo solo ejercer la de restaurant. Pregunta si ha habido cambios desde allí. El vecino le responde que él tiene grabaciones donde se puede comprobar que las fiestas y eventos han continuado, los matrimonios viernes y sábado. Indica que le llama mucho la atención que ante las denuncias de ruidos molestos, el Juez de Policía Local se declare incompetente. Informa el apoyo que le ha prestado el Departamento Jurídico. La Alcaldesa se compromete a realizar las fiscalizaciones correspondientes. Solicita poder tener otra audiencia con él. El vecino hace mención además a que hay funcionarios y concejales que no han querido reunirse con él, pero si con el dueño del centro de eventos Verde Mostaza. El concejal Valderrama quiere aclarar que en lo personal, él ha recibido solicitudes de audiencia pública por la Ley del Lobby del dueño del Centro de Eventos, por lo que lo ha atendido, sin embargo nunca ha recibido una solicitud del vecino que expone.

Concejal Alonso Fierro.

Para comenzar y en el marco del tema que expone el vecino, consulta por el estado del recurso de reposición, ya que a su parecer se están entregando antecedentes que no se tuvieron a la vista en dicha oportunidad, los cuales se deben sopesar para tomar una decisión. Hace notar que el día de la votación a su parecer ocurrieron situaciones un poco reñidas con la toma de decisiones. En esa oportunidad la vecina que se presentó entregó sus argumentos ad portas a que ellos entregaran sus votaciones. Cree que si se apelará a la ley del Lobby como una instancia ante ellos, será prudente que cualquier intervención de un tercero que busque influir en sus decisiones se trate de la misma forma, porque lo justo sería que ambas partes tengan la oportunidad de presentar sus posturas, con la misma capacidad de influencia. Indica que ha habido personas que le han consultado por el estado

de este caso y él les ha sugerido que lo hagan a través de la Ley del Lobby. Solicita le informen el estado del recurso de reposición. Le solicita a la Alcaldesa que se tome una decisión rápidamente sobre este tema. Indica que al parecer ellos no contaban con ningún argumento legal para rechazar esta patente. La Alcaldesa le responde que cuando hay reposiciones, primero se debe hacer el estudio, luego se pasa a comisión y luego al Concejo para votación.

El concejal Góngora quiere señalar que don Álvaro pidió efectivamente hablar con él por teléfono y también recibió la solicitud de audiencia por la ley del Lobby del Verde Mostaza, que es la instancia oficial. Añade que los concejales están esperando poder analizar el recurso de reposición. Le menciona al vecino que los concejales toman decisiones en base a los antecedentes objetivos que tienen a la vista.

Concejala María Fernanda Ternicier

Quiere saludar por el comienzo del mes de la memoria, de celebración de Fiestas patrias, saludar a Unión Gumerciendo por su aniversario.

Indica que la demanda más recurrentes en cuanto a los animales, es la esterilización. Cree que este es un tema de salud pública, que es necesario abordar con políticas públicas. Indica que Villa Alemana es pionera en este tema, por lo que felicita a la Alcaldesa por la esterilización de 1600 animales.

La señorita Alcaldesa propone al concejo poder sostener una reunión de régimen interno para analizar el Reglamento de Sala.

La señorita Alcaldesa, siendo las 11 horas con 27 minutos procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°80, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal